



Área

LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA

Curso

2º BACHILLERATO (2019-2020)

Profesor

ANA SOPEÑA REYERO

Grupo

A - B

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

CONTENIDOS SEGÚN LA ORDEN EDU/363/2015, DE 4 DE MAYO

COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.

La publicidad.

Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales.

Estructura y caracterización de los textos orales no espontáneos procedentes de los medios de comunicación social. Los géneros periodísticos orales en la radio y la televisión.

La publicidad. Finalidad de la publicidad. Características de la comunicación publicitaria.

Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito profesional.

Tipología de textos. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito empresarial. Tipología de textos.

Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora en la composición y exposición oral de textos pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional, empresarial, y al de la publicidad, aplicando adecuadamente los esquemas textuales y las características específicas del tipo de texto, con la utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios (cita, discurso referido), usando un registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, y ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa.

COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.

Los textos académicos: estructuras y rasgos lingüísticos.

Los textos y géneros periodísticos.

El periodismo digital. Principales estructuras periodísticas. El lenguaje periodístico.

Los textos del ámbito profesional.

Situación e intención comunicativa.

Rasgos formales y léxico-semánticos.

Estructuras y tipología.

Los textos del ámbito empresarial.

Situación e intención comunicativa.

Rasgos formales y léxico-semánticos.

Estructuras y tipología.

Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.

Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos: búsqueda de información. Planificación de la estructura del texto y organización en apartados. Índice, citas, notas, bibliografía. Claridad y corrección en la redacción del texto.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra

Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación de palabras.

Orígenes del léxico español.

Formación de palabras.

Repaso de las distintas categorías o clases de palabras.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras y de los distintos tipos de relaciones semánticas.

Denotación y connotación.

La oración simple, compuesta y compleja II.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples, compuestas y complejas II.

Estructuras sintácticas complejas por subordinación adjetiva: estructuras no relativas. Estructuras subordinadas de relativo sin valor adjetival.

Estructuras sintácticas complejas por subordinación adverbial: subordinadas de tiempo, lugar y modo.

Oraciones finales y causales, condicionales y concesivas, comparativas y consecutivas intensivas.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.

La intertextualidad.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal (II).

Variedades de la lengua

Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red.

La situación del español en el mundo. El español de América.

EDUCACIÓN LITERARIA

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Principales corrientes del pensamiento en la Europa del siglo XX. Transformaciones sociales e ideológicas.

La literatura española hasta 1936. Contexto histórico, artístico y cultural:

La poesía a principios de siglo. Principales movimientos poéticos. Modernismo y generación del 98. Características temáticas y formales. Rubén Darío y Antonio Machado.

La novela a principios de siglo. Principales técnicas narrativas. Características temáticas y formales. Pío Baroja y Miguel de Unamuno.

El teatro a principios de siglo. Principales tendencias. Características temáticas y formales. R. M^a del Valle-Inclán y F. G^a Lorca.

Novacentismo. Vanguardias. Generación del 27. Géneros cultivados en estos tres movimientos. Juan Ramón Jiménez.

La literatura española hasta 1975. Contexto histórico, artístico y cultural

La poesía posterior a 1939. Poesía existencial. La poesía social. Los poetas de los 50. “Los novísimos”. Blas de Otero y Claudio Rodríguez.

La novela posterior a 1939. Novela existencial. Novela social. Novela experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio.

El teatro posterior a 1939. Principales tendencias. Miguel Mihura y Antonio Buero Vallejo.

La literatura española hasta nuestros días. Contexto histórico, artístico y cultural:

La poesía. Desde “los novísimos” a la actualidad. Principales tendencias poéticas. Características temáticas y formales.

La novela. De la década de los setenta a la actualidad. Últimas corrientes narrativas. Características temáticas y formales. Eduardo Mendoza y Manuel Vázquez Montalbán.

El teatro. De la década de los setenta a la actualidad: nuevas formas dramáticas. El teatro independiente. Últimos dramaturgos. Características temáticas y formales. José Luis Alonso de Santos, Fernando Fernán Gómez y Juan Mayorga.

El ensayo. Desde la generación del 98 a la actualidad. José Ortega y Gasset.

Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos recogidos en la “ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo para 2º de Bachillerato se distribuirán en tres evaluaciones. Al ser una materia instrumental, los contenidos de cada evaluación se continuarán trabajando en las siguientes.

1ª EVALUACIÓN

BLOQUE DE COMUNICACIÓN ORAL (escuchar y hablar) Y **COMUNICACIÓN ESCRITA** (leer y escribir).

EL TEXTO. CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

- Clasificación según el canal de transmisión, la modalidad textual y el ámbito de uso.
- Las propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión.
- El texto oral y el texto escrito.
- Las modalidades textuales: narración, descripción, exposición, argumentación.
- Textos del ámbito académico según el objeto de estudio: científicos, técnicos. Según el destinatario: especializados, didácticos, divulgativos.

BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

LA PALABRA. LA ORACIÓN SIMPLE y LA ORACIÓN COMPLEJA (COORDINACIÓN, YUXTAPOSICIÓN Y SOBORDINACIÓN SUSTANTIVA)

- Estructura, formación, origen y significado de las palabras.
- Las categorías gramaticales
- Las unidades comunicativas (enunciado y texto).
- Las unidades sintácticas. Grupos sintácticos. La Oración.

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDADES 1, 2, 3. La literatura española hasta 1936. Contexto histórico, artístico y cultural.

- La poesía a principios de siglo. Principales movimientos poéticos. Modernismo y generación del 98. Características temáticas y formales. Rubén Darío y Antonio Machado.
- La novela a principios de siglo. Principales técnicas narrativas. Características temáticas y formales. Pío Baroja y Miguel de Unamuno.
- El teatro a principios de siglo. Principales tendencias. Características temáticas y formales. Ramón M^a del Valle-Inclán y Federico García Lorca.

2ª EVALUACIÓN

Para esta evaluación el alumno tendrá en cuenta lo estudiado en la primera.

BLOQUE DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

EL TEXTO

- Textos del ámbito profesional: jurídicos, administrativos y empresariales.
- Textos de los medios de comunicación: periodísticos y publicitarios.

BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

LA ORACIÓN COMPLEJA

- Coordinación y subordinación.

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDADES 4, 5, 6 y 7. La literatura española desde 1936 hasta 1975. Contexto histórico, artístico y cultural.

- Novecentismo. Vanguardias. Generación del 27. Géneros cultivados en estos tres movimientos. Juan Ramón Jiménez.
- La poesía posterior a 1936. Poesía existencial. La poesía social. Los poetas de los 50. "Los novísimos". Blas de Otero y Claudio Rodríguez.
- La novela posterior a 1939. Novela existencial. Novela social. Novela experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio.
- El teatro posterior a 1939. Principales tendencias. Miguel Mihura y Antonio Buero Vallejo.

3ª EVALUACIÓN

Para esta evaluación el alumno tendrá en cuenta lo estudiado en la primera y en la segunda evaluación.

BLOQUE DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

EL TEXTO

- Textos del ámbito literario: lírico o poético, épico o narrativo y dramático o teatral.
- El lenguaje literario. Los tópicos literarios.

BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

UNIDAD 10: LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA.

- Situación lingüística de España.
- El español de España.
- El español de América
- El español en el mundo.
- El español en internet.

PRÁCTICA DE TODO EL TEMARIO DE ESTE BLOQUE.

BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDADES 8, 9 y 10: La literatura española desde 1975 hasta nuestros días. Contexto histórico, artístico y cultural.

- La poesía desde “los novísimos” a la actualidad. Principales tendencias poéticas. Características temáticas y formales.
- La novela. De la década de los 70 a la actualidad. Últimas corrientes narrativas. Características temáticas y formales. Eduardo Mendoza y Manuel Vázquez Montalbán.
- El teatro. De la década de los 70 a la actualidad: nuevas formas dramáticas. El teatro independiente. Últimos dramaturgos. Características temáticas y formales. José Luis Alonso de Santos, Fernando Fernán Gómez y Juan Mayorga.

SIN UNIDADES ESPECÍFICAS EN EL LIBRO DE TEXTO:

- Principales corrientes del pensamiento en la Europa del siglo XX. Transformaciones sociológicas e ideológicas.
- El ensayo. Desde la generación del 98 a la actualidad.

2- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto (observación, análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión, el sentido crítico y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de competencias y la efectividad de los aprendizajes).

Por estas razones, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo lo anterior se completará con trabajos por proyectos cuando la ocasión lo requiera.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite

el aprendizaje profundo diario de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en los puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc.).

Dado que los contenidos de la asignatura son amplísimos, y el tiempo escaso, para llevarla a buen término es fundamental que el alumno siga las siguientes recomendaciones:

1. Aprovechamiento de la clase

- Sigue el razonamiento haciéndote y respondiendo preguntas (escucha activa).
- Copia en el cuaderno los esquemas y dibujos que el profesor haga en la pizarra.
- Subraya las ideas y datos más importantes del texto (de ahí saldrá el esquema y el resumen posterior)
- Cuando el profesor insista en algo, anótalo como MUY IMPORTANTE.
- Corrige los ejercicios que tengas mal (la buena corrección es de suma importancia).
- En los tiempos de trabajo personal: avanza el estudio (punto siguiente)

OBJETIVO: terminar la clase habiendo entendido todo lo explicado

2. Modo de abordar una sesión de estudio en casa

- Repasa la clase. Para eso, revisa tu cuaderno y el libro. En un primer momento haz un repaso muy rápido “contándote” de qué va el tema. Intenta recordar algún ejemplo y alguna de las preguntas que se hicieron en clase. Eso te ayudará a meterte en el tema.
 - Por la peculiaridad de esta asignatura nos vamos a centrar en dos aspectos de la misma – Gramática y Literatura– si bien hay otros, - comentario de texto, expresión oral, expresión escrita, léxico, lectura– igual de importantes y que el profesor te irá dando las indicaciones en el aula.
 - Para las actividades de gramática, repasa previamente la morfología y la teoría correspondiente.
 - Para el estudio de la Literatura es fundamental:
 - Tener claro el contexto histórico, social y cultural de la época literaria que estás trabajando.
 - Estructura bien los datos: características del movimiento literario, géneros, autores y obras.
 - Datos que conviene resumir: expresarlos con precisión pero ocupando menos espacio que en el libro.
 - Elabora un esquema. Se trata de organizar todas esas ideas y datos importantes de modo que las puedas memorizar y repasar con más facilidad. Muchas veces lo mejor será usar los esquemas que hizo el profesor en la pizarra.

- Enriquece el esquema hasta convertirlo en un resumen. En algunos casos conviene ir enriqueciendo el esquema para que incluya toda la información que debes memorizar. Pero no olvides que es más difícil memorizar un resumen que un esquema.
- Resuelve los ejercicios propuestos (deberes).

3. Preparación de un examen

- La mejor preparación es el trabajo diario: si has ido realizando el esquema-resumen poco a poco, la preparación del examen será muy sencilla.
- Asegura una completa memorización de las listas, el esquema o el resumen y de los conceptos del tema.
- Si has hecho otros exámenes, piensa cómo han sido e imagina qué te pueden preguntar. Apóyate también en las preguntas de clase que ha ido haciendo el profesor. Busca si has anotado algo como MUY IMPORTANTE. Intenta resolver esas preguntas que imaginas.
- Cuando lo anterior esté hecho, podría ayudarte preparar el examen con otro compañero que te ponga pegas, te pida explicaciones de lo que haces o te resuelva alguna duda pendiente. Ese estudio entre varios es muy enriquecedor.

LA CLAVE: No lo dejes para el último día.
Intenta darle “dos vueltas”.

3- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

Las competencias que deben desarrollarse en Bachillerato son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La materia de **Lengua Castellana y Literatura** tiene una vinculación directa con **la competencia en comunicación lingüística**. La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Esta visión de la competencia en comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes.

Es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje.

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. Para ello es muy importante la metodología de aprendizaje diario a través de la Unidad Completa de Aprendizaje (ya descrita anteriormente).

La competencia digital es sin duda, en estos momentos, muy importante. La materia que nos ocupa es amplísima y, por lo tanto, imposible poder abarcar todo. Es fundamental dar al alumnado los mecanismos y las herramientas necesarias que favorezcan su destreza en la búsqueda y selección de la información.

El resto de las competencias son tan importantes como las citadas.

4-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA.

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- 1-La violencia de género o cualquier otra forma de violencia
- 2-El racismo o la xenofobia
- 3-Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- 1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.
- 2-Fomento de la igualdad de oportunidades y el respeto al emprendedor y al empresario, así como la ética empresarial.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- 1-La educación cívica y constitucional
- 2-El desarrollo sostenible y el medio ambiente

5-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.

Consideramos que en 2º de Bachillerato el alumno ya tiene en su poder estos intereses, hábitos y correcta expresión. Sin embargo, tiene la posibilidad de enriquecerse exponiendo oralmente, delante de sus compañeros, textos relacionados con los autores en lengua española del programa de literatura.

6- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se concibe como un proceso total y continuo, de modo que esté presente en todo tipo de actividades y no sólo en momentos puntuales. Deberá atender globalmente a todos los ámbitos de la persona y no sólo a los puramente cognitivos. Se evaluará el aprendizaje teniendo en cuenta la situación de la que parten los alumnos, pero también las actitudes, los progresos, las dificultades y la situación final. Este proceso se lleva a cabo con relación a los objetivos de materia que se concretan en los contenidos, especificándose a través de las actividades de aprendizaje, que son actividades de evaluación.

Los procedimientos para obtener esta información son:

1. Cuestionarios, pruebas de diagnóstico o ejercicios para conocer el grado de preparación del alumnado respecto a los contenidos programados.
2. Valoración de los trabajos realizados por el alumnado en clase y en casa.
3. Pruebas específicas, teórico-prácticas, orales o escritas que incluirán el control de los contenidos estudiados previamente y el control de las lecturas obligatorias. En todos los trabajos se prestará especial atención a la capacidad expresiva y comprensiva del estudiante. También a la correcta presentación de los trabajos: puntuación, ortografía, etc.
4. Los comentarios de texto literarios y no literarios, y la lectura y comentario de obras completas serán objeto de especial consideración.
5. Observación directa y sistemática de los alumnos para evaluar la actitud ante la asignatura. Se valorará especialmente:
 - ▣ Realización de actividades en clase.
 - ▣ Realización de actividades en casa.
 - ▣ Hábito de estudio.
 - ▣ Realización de trabajos en grupo.
 - ▣ Asistencia.
 - ▣ Puntualidad.
 - ▣ Cualquier actitud que impida o perjudique el correcto desarrollo de las sesiones de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Producir mensajes orales y elaborar textos escritos (exposiciones, explicaciones, resúmenes, esquemas, etc.) a partir de mensajes orales de registros formales (exposiciones, conferencias, entrevistas, mesas redondas), y de textos escritos formalizados (técnicos, científicos, humanísticos, jurídicos, administrativos y periodísticos), en los que se demuestre el uso de los recursos lingüísticos oportunos, coherencia y cohesión, riqueza de recursos expresivos, adecuación a la situación y finalidad comunicativa, etc.
- Reconocer las características y la función social de los medios de comunicación, identificando las aportaciones de los lenguajes verbal y no verbal, valorando sus recursos expresivos, distinguiendo entre la dimensión informativa y la ideológica, y adoptando actitudes críticas ante usos estereotipados, discriminatorios o manipuladores.
- Redactar textos específicos con cohesión, coherencia, adecuación y corrección, siguiendo las fases del proceso de creación de un texto: planificación, estructura y redacción.
- Planificar y exponer oralmente un tema teniendo en cuenta las propiedades textuales.
- Sintetizar, de forma oral y escrita, textos orales y escritos, transformándolos entre sí, señalando las ideas principales y las secundarias, así como la intención comunicativa e identificando posibles manipulaciones, estereotipos o ambigüedades.
- Analizar los elementos gramaticales y léxico-semánticos de diferentes textos escritos.
- Identificar las diferentes unidades lingüísticas, sus combinaciones, relaciones y funciones.

- Utilizar diferentes fuentes y recursos para obtener información e integrarla en textos de síntesis, con una estructura lógica que incluya diferentes puntos de vista y la opinión crítica y personal sobre el tema.
- Analizar el marco geográfico e histórico en el que surge el castellano, identificando sus áreas de desarrollo, consolidación y expansión atlántica.
- Analizar y distinguir los factores sociales y legales que condicionan el contacto entre lenguas, valorando las relaciones actuales del español actual, con sus variedades, las otras lenguas constitucionales y el español de América.
- Conocer las diferentes lenguas constitucionales de España y sus variedades, identificando el marco histórico y cultural en el que surgen, y valorando sus relaciones de contacto y bilingüismo.
- Analizar e interpretar textos en la variedad estándar y en las principales variedades geográficas, funcionales y sociales de la lengua.
- Valorar la lengua como elemento configurador de la identidad personal y colectiva, reconociendo el significado instrumental y comunicativo que le es propio.
- Valorar la importancia de la reflexión sobre la lengua para regular las producciones lingüísticas propias y para comprender las ajenas.
- Conocer y analizar la evolución histórica, ideológica, social y cultural de las formas y géneros literarios españoles y europeos desde el siglo XVIII hasta la actualidad, relacionándolos con las obras y autores más destacados de cada periodo, en las diferentes lenguas constitucionales.
- Contextualizar textos literarios dentro de la producción del autor y del marco político y sociocultural de la época.
- Interpretar textos literarios, relacionándolos con las estructuras de género y los procedimientos retóricos utilizados.
 - Aplicar técnicas de comentario lingüístico y literario de textos teniendo en cuenta el contexto histórico y cultural
- Elaborar trabajos que se ajusten a unas normas prefijadas, haciendo uso de diccionarios, enciclopedias y otras fuentes de documentación en bibliotecas, archivos, mediatecas y redes telemáticas para la comprensión y la creación de textos en la vida académica.
- Aplicar las técnicas adecuadas para la recogida, selección y procesamiento de la información, utilizando los medios tradicionales, así como las nuevas tecnologías de la información y comunicación (diccionarios, CD-ROM, bases de datos, Internet, procesadores de texto, etc.).
- Reconocer la lectura y la escritura como fuente de información, de apertura al mundo, de autoconocimiento, de crecimiento personal, de acceso a la cultura y de expresión de valores estéticos y creativos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para elaborar la nota global se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos generales previstos. A estos se llegará valorando la adquisición de contenidos conceptuales, la dedicación y aplicación de los contenidos procedimentales y las actitudes demostradas por el alumnado durante el proceso de aprendizaje.

UCA (Unidad completa de aprendizaje): 20% de la nota de evaluación.

Mediante la metodología UCA se evaluará el trabajo en clase del alumno a través de pruebas cortas que pueden ser escritas u orales. La media del total de las pruebas cortas realizadas en clase compondrá el 20% de la nota de evaluación de cada alumno.

La ausencia no justificada de un alumno equivaldrá a un valor de 0 en la nota del trabajo en clase de ese día.

EXÁMENES (interevaluación y evaluación): 80% de la nota de evaluación. El examen de interevaluación tendrá un valor del 30% y el examen de evaluación de un 50%. El examen de interevaluación se dividirá en dos partes: una primera parte en la que se evaluará el bloque de educación literaria con un valor de 3 puntos y una segunda parte en la que se evaluarán los bloques de morfosintaxis y comentario de texto con un valor de 7 puntos.

Al ser la asignatura de evaluación continua y acumulativa, las pruebas se distribuirán de la siguiente manera:

1ª evaluación:

- Examen de tres temas de literatura propuestos por la EBAU (máx.3 puntos).
- Examen de morfosintaxis y CT (máx. 7 puntos).
- Examen de evaluación (incluye los dos apartados anteriores) (máx. 10 puntos).

2ª evaluación

- Examen de cuatro temas de literatura propuestos por la EBAU, más los cuatro de la primera (máx.3 puntos).
- Examen de morfosintaxis y CT (máx. 3 y 4 puntos respectivamente).
- Examen de evaluación (incluye los dos apartados anteriores y la 1ª evaluación) (máx. 10 puntos).

3º evaluación y final:

- Examen de tres temas de literatura propuestos por la EBAU (salvo que haya indicaciones nuevas por parte de la Junta de Castilla y León) más los temas dados en evaluaciones anteriores (máx.3 puntos).
- Examen de morfosintaxis y CT (máx. 3 y 4 puntos respectivamente).
- Examen de evaluación (incluye los dos apartados anteriores y la 1ª y 2ª evaluación) (máx. 10 puntos).

Examen global: se presentarán aquellos alumnos con la asignatura suspensa y, de forma voluntaria, podrán hacerlo los alumnos que deseen mejorar su calificación.

De este conjunto de procedimientos, aplicados en cada uno de los tres periodos de evaluación, se obtendrá como resumen una nota numérica de calificación comprendida entre uno y diez. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra superior a esta.

Si la materia no se hubiera superado mediante el sistema de calificación ordinario, se ofrecerá al alumnado, en cada evaluación, la posibilidad de **superarla mediante una prueba de recuperación en la que habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco**. Las fechas para dichas pruebas estarán marcadas en el plan anual.

El Departamento de Lengua prestará atención especial al desarrollo de la capacidad comprensiva y expresiva del alumnado, a la adecuada presentación de los trabajos y al correcto uso de las normas ortográficas. Se penalizará 0.25 puntos por falta de ortografía cometida en trabajos, comentario de texto y pruebas objetivas, con un máximo de hasta 3 puntos; la ausencia generalizada de tildes o el mal uso de ellas, se penalizará con un máximo de 0,5 puntos; una presentación y desarrollo farragoso, etc. se penalizará con un máximo de 0,50 puntos (según los criterios de la EBAU).

Alumnos con la asignatura suspensa en la fase ordinaria

A la finalización del curso, aquellos que no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a presentarse a la **prueba extraordinaria**, en la que se examinarán de todos los contenidos de la materia.

La prueba tendrá las mismas características del examen final global. En ella habrán de obtener, al menos, una calificación de cinco para superarla.

ACTIVIDADES PARA SUBIR NOTA

Como incentivo para desarrollar destrezas tan importantes como la comprensión lectora o la expresión oral y escrita, se les proporcionará a los alumnos de 2º de Bachillerato la oportunidad de aumentar su nota de la siguiente manera:

- a) La nota de Técnicas de Comunicación y Debate, asignatura no curricular cursada en los dos cursos de Bachillerato, equivaldrá a un máximo de 0,5 puntos a sumar a la nota de evaluación obtenida en Lengua castellana y Literatura.
- b) Todos los alumnos tendrán la posibilidad de preparar una ficha de lectura y una breve exposición oral de alguno de los títulos de la bibliografía entregada en clase (el alumno podrá realizar alguna propuesta de lectura que no esté en la lista otorgada siempre que el profesor, tras valorarlo, le dé el visto bueno). Cada una de las fichas de lectura y exposiciones orales de un libro de lectura voluntaria podrá repercutir en la nota de evaluación con un incremento máximo de 0,5 puntos.
- c) La participación de un alumno en alguna de las actividades internas o externas propuestas en el Colegio podrá aumentar su nota de evaluación un máximo de 0,25 puntos.

7-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AREAS/MATERIAS PENDIENTES.

Para los alumnos de 2º de bachillerato con la asignatura suspensa en la fase extraordinaria no se contempla la recuperación. Para ello, tendrá que cursarla de nuevo en el curso siguiente.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato pendiente de aprobar tendrán la posibilidad de superar la materia por dos vías:

- a) Un examen global y eliminatorio por escrito con todos los contenidos de la materia en el mes de octubre (ver días en el planning del curso).
- b) Si no se ha obtenido resultado positivo por esa vía, se podrá presentar a una prueba escrita que se celebrará en convocatoria oficial en el mes de abril, con todos los contenidos de la materia.

En dichas pruebas habrá de alcanzar una nota mínima de cinco puntos sobre un total de diez para que el resultado sea considerado satisfactorio y la materia superada.

El alumno podrá ir estudiando esta materia poniendo especial atención y esfuerzo en lo que se va explicando de los bloques de CT y lengua en la clase de 2º de bachillerato. El bloque de literatura será distribuido en tres partes para un mejor seguimiento por parte del alumno.

Podrá preguntar cuantas dudas tenga al profesor de la asignatura tanto en clase como durante las horas dedicadas al "estudio" (contempladas en el horario de curso).

8- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

Medidas especializadas de atención educativa:

- **Adaptaciones de acceso al currículo** para aquellos alumnos que presenten dificultades auditivas, visuales y motóricas.

9- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).

Todos los alumnos deberán tener para el buen desarrollo del curso los siguientes materiales:

Libro de texto de Lengua castellana y literatura de 2º de Bachillerato.

Diccionario.

Libros de lectura (véase el *blog* y lo indicado más arriba).

Cuaderno de clase y cuadernillos de ortografía y de apoyo (si es necesario).

Temporalización de cada evaluación.

Material de escritura.

10-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Exposiciones orales.

Promoción de la participación en certámenes literarios fuera del colegio.

En las salidas educativas de cada uno de los trimestres se incluye un contenido de formación literaria y cultural (museos, teatro, etc.).

11-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro

para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico

Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso

Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

12- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES.

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria

obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

13- MEDIDAS A TOMAR DEBIDO A LA PANDEMIA DEL CURSO 19-20 Y ACTUACIONES PREVISTAS ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL

1. Medidas extraordinarias para alumnos que no asistan presencialmente a clases por estar contagiados o por estar en cuarentena obligatoria por covid.

- a. Las temporalizaciones marcan la materia que se tratará en cada clase con referencia al libro, apuntes u otros materiales y, si es el caso, incluyendo ejercicios a realizar.
- b. Con anterioridad a la clase el profesor enviará las actividades, presentaciones o materiales que vaya a utilizar en clase si es el caso.
- c. Los martes y los miércoles de 9:50h a 10:40h el profesor estará disponible para que estos alumnos puedan consultar dudas o revisar ejercicios vía online a través de Teams.
- d. En el caso de coincidan exámenes en este periodo de ausencia se flexibilizarán las fechas para que ese o esos alumnos los puedan hacer a su regreso. Si no es posible hacerlo dentro de la evaluación, se establecerá una convocatoria extra de recuperación.
- e. El tutor personal del alumno estará pendiente del alumno vía telemática.

2. Ante un posible confinamiento total, de etapas o de un curso completo la enseñanza será online a través de la plataforma Teams.